

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

N° 030/2013.-

En la ciudad de Licantén, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **21** días del mes de **octubre** de 2013, siendo las **15:15** Horas, se lleva a cabo una sesión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**, Concejal, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DÍAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Ad-dendum a Contrato de Prestación de Servicios Bancarios Banco Estado.
- 4.- Exposición **FAGEM 2013**, Educación. Jefe DAEM.
- 5.- Exposición "**ORDENANZA COMERCIO CIRCUNSTANCIAL EN LA COMUNA DE LICANTÉN**". Jefe Depto. Rentas-Casa del Emprendedor-Secplac.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Varios.

Secretario Municipal da cuenta a la asamblea que el Sr. Alcalde no participará en la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, por cuanto debe viajar a la ciudad de Valdivia motivo recepción de un premio en el ámbito educativo que se adjudicó la comuna a raíz de certamen realizado a nivel nacional por la Fundación Educacional Arauco (FUNDAR). Agrega, que por normativa le corresponde presidir la presente reunión al concejal don Álvaro Donoso Pavez.

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén y coloca en revisión el acta de la reunión ordinaria anterior, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

SE APRUEBA SIN OBJECIONES.-

2.- Revisión de correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

Carta de fecha **11-10-2013** enviada por el Presidente Padres y Apoderados Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Licantén don Joaquín Cifuentes Medina, sobre petición de un premio para Bingo a beneficio que se realizará el día 9 de noviembre de 2013. Al respecto, existe entre los asistentes en apoyar la petición con un aporte personal de los asistentes.

Oficio N° 231-13 de fecha 26-09-2013 proveniente del Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, Santiago, a través del cual remite Declaración Pública emitida por los concejales participantes en el “**5to Congreso Nacional de Concejales**”, realizado en la ciudad de la Serena, sobre inquietudes y demandas de los ediles de Chile. Además incluye encuesta que debe ser respondida por cada uno de los concejales de la comuna de Licantén. Se deja constancia que en la presente asamblea se entregó a los Sres. Concejales (as) dicha encuesta.

MEMORANDUM N° **49** de fecha 18-10-2013 enviado por el Director de Secplac don **ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ**, quien solicita incorporar en tabla de próxima sesión ordinaria de concejo municipal la siguiente materia:

ORDENANZA COMERCIO CIRCUNSTANCIAL EN LA COMUNA DE LICANTÉN.

Despachada.-

Decreto Exento N°**002632** de fecha 14-10-2013 que otorga subvención municipal a favor de instituciones u organizaciones comunitarias que menciona. Total 26 instituciones, monto **\$5.250.000.-**

ORD.N°**000980** de fecha 15-10-2013 enviado a la concejala de la comuna de Licantén doña **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**, remite antecedentes de Comodatos y Decretos respaldatorios (Sindicato de Tripulantes Rancura-Duao y Misión Iglesia Evangélica Pentecostal Reformada).

3.- Ad-dendum a Contrato de Prestación de Servicios Bancarios Banco Estado.-

Carta de fecha **11-10-2013** proveniente del Banco Estado de Chile, Subgerente Banca Institucional don José Raúl Pino P. a través de la cual ofrece un auspicio anual, no acumulativo, de \$3.500.000.- IVA incluido, destinado a la realización de actividades socio culturales en beneficio de la comunidad. Para ser efectiva esta oferta, se deberá suscribir Addendum a Contrato de Prestación de Servicios Bancarios con vencimiento en octubre del año 2018, si se firma durante el presente mes. Esta oferta deberá ser aprobada por el Concejo Municipal.

ACUERDO.-

Teniendo presente la documentación informada, consultas y aclaraciones, los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar oferta de auspicio anual, no acumulativo, del Banco Estado de Chile a la Ilustre Municipalidad de Licantén por un monto de \$3.500.000.- (Tres millones quinientos mil pesos,00/00), IVA incluido, destinado a la realización de actividades socio culturales en beneficio de la comunidad, debiéndose suscribir Addendum a Contrato de Prestación de Servicios Bancarios con vencimiento en octubre del año 2018, si se firma durante el presente mes.

4.- Exposición FAGEM 2013, Educación. Jefe DAEM (S).-

En esta instancia de la reunión corresponde que el Jefe del DAEM (S) de Licantén, exponga ante el Concejo Municipal iniciativas postuladas al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013. Al respecto interviene y explica en detalle las siguientes iniciativas educacionales y por los montos que indican:

1	Habilitación nuevas dependencias para el DAEM	3.000.000.-
2	Renovación del sistema eléctrico del Liceo A.S.V.	25.000.000.-
3	Construcción techo y radier en zona patio escuela Los Copihues	4.000.000.-
4	Construcción de patio de servicios sector cocina Colegio Dr. M. Avilés	1.000.000.-
5	Construcción de patio cubierto sector pre básica Colegio Dr. M. Avilés	5.000.000.-
6	Renovación canaletas aguas lluvias Liceo ARS	1.000.000.-
7	Renovación de pisos en sala de profesores y sala de audiovisual en Liceo ARS	500.000.-
8	Renovación de puertas de salas de clases en Liceo ARS	500.000.-
9	Reparación de los Servicios Higiénicos Liceo ARS	1.000.000.-
10	Adquisición e implementación de mobiliario en oficinas y dependencias administrativas del Colegio Dr. Manuel Avilés	7.000.000.-
11	Renovación del mobiliario escolar de la escuela Los Copihues	1.000.000.-
12	Adquisición de recursos tecnológicos para plataforma multimedia en el Liceo ASV	10.000.000.-
13	Adquisición de pizarras interactivas para las escuelas Los Copihues, Liceo ARS, Liceo ASV, Colegio D. M. Avilés	12.897.030.-
14	Adquisición de equipos computacionales para las escuelas Los Copihues, Liceo ARS y Liceo ASV	5.000.000.-
	Total monto involucrado en Iniciativas	76.897.030.-

ACUERDO.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar iniciativas postuladas al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013, de acuerdo a detalle precedente, financiamiento Ministerio de Educación.

5.- Exposición “ORDENANZA COMERCIO CIRCUNSTANCIAL EN LA COMUNA DE LICANTÉN”. Jefe Depto. Rentas-Casa del Emprendedor-Secplac.-

En esta instancia de la reunión el Director de SECPLAC del Municipio don Ariel Muñoz Vásquez expone a los asistentes antecedentes generales de una Ordenanza Local denominada “**COMERCIO CIRCUNSTANCIAL EN LA COMUNA DE LICANTÉN**”, dejándose constancia de su entrega a los Sres. Concejales (as) y tomándose debida nota de algunas observaciones realizadas en el acto.

6.- Cuenta del Señor Presidente.-

Sin movimiento.-

7.- En la parte varios del temario de la presente sesión ordinaria los Sres. (as) Concejales (as) que se mencionan exponen diversas materias administrativas, inquietudes e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Canales

1.- Con respecto al proyecto reparación Plaza de Armas de Licantén, sugiere la posibilidad de que pueda ser revisada por algún funcionario del Departamento de Obras Municipales antes de la fecha de la posible entrega de ésta.

Intervine la concejala Señora **Coffin** y señala que hace unos días atrás anduvo un funcionario de SERVIU para hacer la recepción de la Plaza, pero cuando ella supo le comentó que eso sería visita y no una recepción, ya que la plaza tiene varias deficiencias, quien revisó a raíz del comentario y dijo que no se recepcionó de acuerdo a los varios detalles que se encontraron, quien quedó de volver el día viernes siguientes. Sobre el tema agrega, que se había llegado a un acuerdo en reunión de Concejo Municipal para ir en conjunto a visitar los trabajos de la Plaza de Armas de Licantén.

2.- Sugiere una ciclo vía desde Licantén a los Escalones, ya que en ese sector transita bastante gente en bicicleta, ya sea por deporte o como medio de transporte.

3.- Da a conocer que gente del sector de La Leonera requiere de estanques de agua, lo cual sugiere que se pueda ver esa necesidad básica como lo es el agua.

Concejal señor Reyes:

1.- Con respecto al agua potable, señala que en una de las primeras reuniones de este Concejo Municipal planteó varias cosas y dentro de esas era la preocupación por la solución del tema de agua potable de Lora, pero no planteó la solución con respecto a aguas Nuevo Sur sino que a un proyecto que estaba aprobado desde el año 2008 cuando vino la Presidenta de ese entonces Sra. Michel Bachelet Jeria, y solicitó al Alcalde que consultara o hiciera las gestiones en Obras Hidráulicas para averiguar en qué pie estaba aquel proyecto y que claramente en ese entonces valía \$280 millones, lo que podría ser una buena solución para adaptar los recursos al día de hoy y que podrían llegar a ser \$500 millones para poder tener una pronta solución, respuesta que no hay si es que se hizo o no la gestión. Agrega, que ve con más preocupación la situación del agua, ya que con el proyecto de los \$80 millones se iba a poder otorgarle la factibilidad de agua a la gente que postula a una población, problema que se acrecentaría, señala que no está en contra de que se construyan casas para la gente de Lora, sino que se acrecentaría la problemática al no haber una solución definitiva del abastecimiento de agua.

Concejala señora Coffin:

1.- Consulta si es posible que asista la Egis Municipal a exponer ante el Concejo Municipal, con respecto a todo lo que hay hasta el día de hoy desde que asumió la nueva administración.

2.- Consulta que va a suceder con la segunda cancha de Licantén (futbolito).

3.- Sobre el Estadio Municipal de Licantén, manifiesta que hoy en día no hay un Encargado del Estadio y por lo tanto se ha ido deteriorando lo que es limpieza, como por ejemplo.

4.- Solicitar que se tenga presente el tema de arreglos y el apoyo con el agua para el día 01 de Noviembre en el Cementerio Parroquial de Licantén.

5.- Señala que con respecto al Wifi de la comuna no ha habido ninguna novedad.

Interviene el Concejal **señor Reyes** y menciona que el Alcalde se habría comprometido en un Concejo anterior, en presentar y a la vez que expusiera ante el Concejo la persona que se contrató para el área de informática, lo que a la fecha no ha sucedido.

Concejal señor Donoso:

1.- Señala que los vecinos del sector el Buzo, en Rancura Iloca, están muy contentos por la iluminación, pero si los otros vecinos de otros pasajes están también muy molestos porque no se instala a ellos.

2.- Sobre el Congreso Medio Ambiente que se realizará en Colbún, los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2013. Consulta quien participará para dejar aprobado en la presente sesión.

Consulta a los **señores Concejales** de la comuna si participarán del Congreso Medio Ambiente, en conclusión solo los Concejales **Señora Jenny Valdés Díaz** y el **Señor Álvaro Donoso Pavés** dejan manifestado su interés en participar de dicho Congreso.

Acuerdo:

Teniendo presente lo informado precedentemente los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar la participación de los concejales (as) Sra. Jenny Valdés Díaz y Sr. Álvaro Donoso Pavez, en representación de la comuna de Licantén, en el Congreso sobre Medio Ambiente a realizarse en la ciudad de Colbún los días 23, 24 y 25 de octubre de 2013, siendo de cargo de la Municipalidad de Licantén los costos de inscripción y traslado, además del viático para hospedaje y alimentación de los participantes.

7.- Siendo las **18:05** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente reunión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ÁLVARO DONOSO PAVEZ
PRESIDENTE